

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 014-2003

Lima, 1 de mayo de 2003

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;

Que en tal sentido, se considera conveniente la participación de la entidad en el Seminario "Portfolio Management", organizado por Allianz Dresdner Asset Management, a realizarse en la ciudad de Frankfurt , Alemania.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 6 de marzo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Guillermo Alarcón Larrazábal, Analista Profesional Especializado del Departamento de Análisis de Mercado y Programación de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Frankfurt, Alemania, del 4 al 9 de mayo, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 1307,66
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$ 28,00
Total	US\$ 1335,66

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE